

# Se invertirán más de 600 millones de pesos en proyectos de energía local



*Coyhaique, Colina, Peñalolén y Providencia, parte del programa 'Comuna Energética' del Ministerio de Energía, realizarán iniciativas de generación con energía renovable junto a la comunidad.*

En octubre de 2017 se lanzó la primera versión del Concurso de Implementación de Proyectos de Inversión Energética Local. La iniciativa, financiada por el Fondo de Inversión Estratégica (FIE) del Ministerio de Economía, es ejecutada por el programa 'Comuna Energética' del Ministerio de Energía y la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (AChEE). Este 31 de enero, se dieron a conocer los municipios beneficiados: Coyhaique, en la Región de Aysén, y Colina, Peñalolén y Providencia, en la Región Metropolitana.

El concurso otorgó 611 millones de pesos a inversión en proyectos de energía local en las municipalidades mencionadas –todas integrantes del programa 'Comuna Energética-, de los cuales 341 millones de pesos corresponden a inversión pública a través del FIE y 270 millones a financiamiento privado.

“El programa 'Comuna Energética' ha sido un verdadero emblema en nuestra gestión, ya que ha comprendido la enorme importancia que tiene la ciudadanía y los gobiernos locales en la planificación de desarrollo energético. Los proyectos, desde ahora, también 'parten' desde las comunas, tomando en cuenta su naturaleza, las condiciones de su vida y de su gente», señaló el ministro de Energía, Andrés Rebolledo.

Por su parte, Diego Lizana, director de la AChEE, indicó que “es un éxito haber logrado adjudicar el concurso FIE en cuatro comunas del país, con cinco proyectos que irán en directo beneficio de sus vecinos y que estarán implementando sistemas de generación distribuida solares y también incorporando eficiencia energética. Las municipalidades que no se adjudicaron el concurso esta vez, no se desanimen, estamos por lanzar una nueva convocatoria en las próximas semanas”.

Los beneficiados implementarán iniciativas relacionadas con la generación local a partir de energías renovables y medidas de eficiencia energética (EE), para lo cual estarán en constante interacción con la ciudadanía y actores privados. Por ejemplo, Coyhaique, ejecutará un mejoramiento en el buen uso de la

energía de la infraestructura de su Reserva Nacional. En el caso de Colina y Providencia, ambas comunas desarrollarán 'Barrios Solares' con instalación de sistemas fotovoltaicos en techos residenciales, los cuales serán vendidos a los vecinos con un modelo de arriendo con opción de compra a 8 años plazo. Por su parte, Peñalolén, implementará medidas de EE en seis colegios de la comuna, incluyendo uso de paneles solares y recambio a luminarias LED.

“Estamos realmente orgullosos por la aprobación de las dos iniciativas presentadas al concurso de implementación de proyectos de 'Comuna Energética'. Hemos trabajado para una 'Providencia Verde', que avance en torno a las energías limpias y buscamos una alternativa pionera en cuanto al modelo de incorporación de los vecinos», enfatizó la alcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei.

En tanto, la alcaldesa Carolina Leitaó, comentó que “la Municipalidad de Peñalolén ha sido pionera en incluir en su gestión la eficiencia energética como estrategia local, lo que nos ha valido estar certificados desde 2016 como 'Comuna Energética', siempre integrando con gran entusiasmo a la comunidad. Hoy, estamos nuevamente orgullosos por adjudicarnos un proyecto de inversión para seis colegios de la comuna que, en el mediano plazo, pasarán a contar con energía propia, de una forma limpia y eficiente. Agradecemos la alianza público privada entre el Ministerio de Energía, Enel y la consultora EBP”.

### **Programa Comuna Energética 2018**

En la ocasión, también se llevó a cabo el lanzamiento del tercer concurso 'Comuna Energética'. Este programa del Ministerio de Energía, es una herramienta de gestión y un proceso de certificación para los municipios de Chile, que busca aportar al modelo de desarrollo del país dándole énfasis a los proyectos levantados desde la comunidad con el fin de

que desarrollen su Estrategia Energética Local (EEL). “Invitamos a que nuevos municipios se entusiasmen, postulen a este tercer llamado y tomen el desarrollo energético como un desafío propio», destacó el ministro Rebolledo.

La EEL es una herramienta que sirve para que las comunas puedan analizar y estimar el potencial de energía renovable y eficiencia energética que se puede aprovechar en su territorio, definiendo una visión energética e involucrando de forma activa a la comunidad en el desarrollo energético de la comuna.

Actualmente, existen 36 municipios de Chile en el programa ‘Comuna Energética’ y, para esta convocatoria 2018, el concurso cuenta con fondos de hasta 95 millones de pesos para adjudicar a postulaciones, ya sea de forma individual o asociada.

Más información en <http://www.minenergia.cl/comunaenergetica/>

---

**Caso Barros: Viaje de fiscal de Vaticano a Chile reaviva tema abusos sexuales**

## **Por Fausto Triana**

Santiago de Chile, enero 2018 (Prensa Latina). La evidente insatisfacción en Chile por declaraciones del papa Francisco el último día de su reciente visita aquí dio hoy un giro de 180 grados con la decisión del pontífice de enviar un fiscal investigador.

El arzobispo de Malta, monseñor Charles J. Scicluna, encargado de los delitos más graves cometidos dentro de la Iglesia, llegará al país austral en fecha por determinar, confirmó la Conferencia Episcopal de Chile.

En un comunicado leído por el portavoz de la Conferencia Episcopal, Jaime Coiro, fue ratificada la noticia de que Scicluna vendrá a investigar las acusaciones de encubrimiento de abusos sexuales por parte del obispo Juan Barros.

Precisamente el papa Francisco dio su total apoyo al obispo de Osorno, ciudad del sur chileno, durante su estancia en la

nación sudamericana y llegó a calificar de 'calumnias sin prueba alguna' los señalamientos contra Barros.

Sin embargo, en su vuelo de regreso a Roma desde Perú, al parecer informado de las negativas repercusiones en Chile a sus comentarios, dio el primer paso de rectificación al admitir que quiso decir evidencia y no prueba.

'Recibimos con respeto la nota del Vaticano que demuestra la cercanía del papa Francisco con los chilenos, de escuchar en medio de las luces y las sombras', indicó el vocero Coiro a un grupo de periodistas.

La fuente enfatizó en especial el contenido del comunicado de la Santa Sede.

A propósito de algunas informaciones recientes sobre el obispo chileno, el pontífice ha dispuesto enviar al arzobispo de Malta, 'para escuchar a quienes han manifestado la voluntad de dar a conocer elementos que poseen sobre el religioso'.

Ante preguntas de Prensa Latina, Coiro subrayó que la Conferencia Episcopal no tiene facultades para pedirle al obispo Barros dar un paso al costado mientras dure el proceso, aunque fraternalmente sus colegas le pueden sugerir.

Es un proceso que estará abierto a todas las personas que quieran ofrecer testimonios, así como acceso a los procesos judiciales adelantados en el terreno civil, detalló el portavoz.

El arzobispo de Malta es el fiscal del tribunal de la Congregación para la Doctrina de la Fe, encargado de investigar los 'delicta graviora', es decir, los crímenes que la Iglesia considera más graves, cometidos contra la eucaristía.

Incluye con particular acento, el secreto de confesión o los abusos sexuales perpetrados por el clero a menores.

'Hasta donde conocemos, la idea de monseñor Scicluna es escuchar, indagar y recopilar todo tipo de información acerca del caso del obispo Barros, aunque también podrá hacerlo con otros expedientes si así lo estima pertinente', anotó Coiro.

Francisco dijo en Chile que 'el día que me traigan una prueba, ahí voy a hablar'. Pero cambió de opinión ante el rechazo general.

El obispo es acusado de complicidad con el sacerdote Fernando Karadima, condenado y defenestrado por la Iglesia católica por cometer abusos sexuales. A Barros se le señala por no haber protegido a las víctimas.

En específico, según las personas trasgredidas sexualmente, Barros tenía la oportunidad de impedir que Karadima hiciera tales atrocidades, al tiempo que criticaron al Vaticano por no querer escuchar sus testimonios.

ocs/ft

---

## **FUTBOL MASCULINO: FALLÓ EL TAS CONTRA VALLENAR**

Tal cual indica el título: «**Falló** el TAS». No fue respetado el ascenso de «Vallendar». Lo regresan a la tercera serie del profesionalismo. Son las consecuencias.

El Tribunal Arbitral du Sport, con sede en Lausanne, Suiza, recibió la apelación de «Vallendar» respecto a la anulación de la Definición a Penales del Ascenso a la «Primera B» frente a Melipilla del Martes 19 de Diciembre de 2017, cuando ganó, de alguna manera, en cancha (5-4 (2x1 en el partido y 0x1 en la Ida), ese premio de subir de categoría, misma que las Bases quitaban al Campeón, Título que logró el equipo profesional de Estrella del Huasco.

Una falla arbitral, que son típicas de hallar en cualquier partido, fue sugerida por los melipillanos a su Asociación para anular esa Definición y repetirla. Algo inédito y que un organizador no aceptaría, pues **VIOLA LA REGLA 5 DE LA IFAB**, referente a que «las decisiones del Árbitro son inapelables»; ni siquiera el mismo Árbitro puede contradecirse luego de otorgar un cobro.

Sin embargo, pese a ese impedimento legal, ese club, su Asociación y la jefatura del Comité de Árbitros, que solo podían castigar al Juez del partido, **decidieron entre ellos** exigir la repetición de los lanzamientos en cancha neutral,



sin importarles la violación a una Regla, que «Vallenar» no se defendiera y que este tuviera al plantel finiquitado, libres. A esa viciada repetición del Miércoles 27, llegaron solo los del acuerdo, pasándose walkover en favor de los metropolitanos, los cuales, es más, nunca ascendieron de Tercera A; por lo tanto, tampoco debieran estar en la Asociación Profesional.

Ahora, el único que podía invalidar ese acuerdo de amigos y socios hecho de forma antirreglamentaria era el TAS, adonde recurrió «Vallenar» con su Abogado. Le recibieron el documento y fueron todos citados para el Lunes 29 de Enero, comunicando el día siguiente:

*El Tribunal Arbitral del Deporte resuelve:*

*1-que no tiene jurisdicción para conocer y resolver la apelación presentada el 9 de Enero de 2018 por el Club de Deportes Vallenar, en contra de la Decisión de fecha 22 de Diciembre de 2017, emitida por el Directorio de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional.*

*2-Imponer los costes del arbitraje, a determinar por la Secretaría del Tribunal Arbitral del Deporte, a ser pagados por el Club de Deportes Vallenar.*

*3-Ordenar que Club de Deportes Vallenar abone 1.500 Francos Suizos a la Asociación Nacional de Fútbol Profesional y 1.500 Francos Suizos a Club Deportes Melipilla como contribución a los gastos legales y de otra naturaleza en los que hayan incurrido con motivo de este procedimiento.*

*Firmado por Juan Pablo Arriagada Aljaro – Árbitro Único.*

Estamos entregando la información y un análisis para ser comprendida la situación, pero no logra comprenderse que, también, se castigue con dineros. Un dato más, Arriagada fue

Abogado en 2000 de la Asociación. Cuando existen vínculos entre la gente, estos se defienden cuando actúan bien, pero, se comprueba cada vez, también cuando actúan mal.

---

**Organizaciones sindicales,  
gremiales, sociales y  
políticas que rechazan  
acuerdo Corfo – SQM seguirán  
movilizaciones**



17 organizaciones sociales, gremiales, políticas y territoriales convocaron a la marcha contra el acuerdo entre la Corporación de Fomento a la Producción (CORFO) y SQM que le otorga el litio en concesión a la empresa minera no metálica hasta el año 2030. La manifestación, que comenzaría en Avenida Portugal con la Alameda para repudiar el acuerdo público-privado, fue fustigada antes de que iniciara su recorrido debido a que Carabineros de Chile reprimió fuertemente a los asistentes y no permitió su realización.

Hace cuatro años que Corfo y SQM se mantenían en

conversaciones para llegar a un acuerdo de explotación del mineral. La empresa extraía 65 mil toneladas de litio en el Salar de Atacama, con el nuevo acuerdo esta cifra aumentará a 350 mil. La acción fue realizada entre el vicepresidente de Corfo, Eduardo Bitrán y el gerente general de SQM, Patricio de Solminihac.

El coordinador nacional del Movimiento Litio Para Chile, el dirigente sindical de la Constramet, Miguel Soto, declaró que este acuerdo significa avalar la corrupción e incurrir en una ilegalidad y que seguirán movilizados

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/MARCHA-SQM-1.mp3>

Recordemos que SQM está imputada por soborno al ex senador Pablo Longueira, como también de cohecho a otros políticos. Además la empresa ha incurrido en otras infracciones contra el medio ambiente cuando en 2013 y 2015 extrajo más litio de lo que tenía autorizado.

La presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores, Bárbara Figueroa, planteó que no sólo rechazan de forma contundente el nuevo acuerdo, sino que es momento de plantearse que Chile no tiene aún una soberanía económica, donde depende de empresas privadas para extraer en este caso el litio.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/MARCHA-SQM-2.mp3>

El vicepresidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo, sostuvo que el litio no es cualquier mineral, porque tiene cualidades estratégicas para la economía chilena por lo que cree que debe ser el Estado el que se haga cargo de su extracción e industrialización, para beneficio de todo el

país, no de minoritarios.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/MARCHA-SQM-3.mp3>

Días después de celebrarse este acuerdo, el Fiscal Pablo Gómez pactó una suspensión condicional del procedimiento que investiga a SQM, a través de un pago de la empresa por \$2.550 millones, dineros que irán al Estado y a fundaciones, lo que ha sido para el mundo político y social, una salida pactada.

El presidente de la Confederación Nacional de la Salud Municipalizada (Confusam), Esteban Maturana, expresó que la alianza Corfo –SQM es una vergüenza y un insulto para Chile.

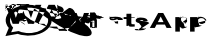
<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/MARCHA-SQM-4.mp3>

Cabe consignar que la marcha fue disuelta por Carabineros antes de empezar su recorrido, a pesar de esto las organizaciones lograron de forma dispersa llegar a Plaza Los Héroes y declararon que este miércoles llevarán una carta a la Contraloría General de la República pidiendo la disolución del acuerdo.

---

**Marcha en defensa del Litio en Santiago es fuertemente**

# reprimida por Carabineros



**Foto: Carlos Vera M. / Colectivo 2 Más**

**(Vía [elsiglo.cl](http://elsiglo.cl)) Metidos en un fraude, farsa de Operación Huracán, con jefe máximo en Miami, Carabineros agredió a chilenos que protestaron por acuerdo Corfo-Soquimich.**

*Daniela Pizarro. Periodista.* Una brutal represión desataron en esta jornada los miembros de Fuerzas Especiales de Carabineros de Chile para frenar la manifestación en contra del acuerdo entre la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) y Soquimich (SQM) que entrega la explotación del litio a la privada hasta 2030.

La marcha buscaba desplegarse desde la intersección de Portugal con la Alameda, sin embargo, Carabineros no lo permitió ya que aseguraron que la manifestación no había sido autorizada por la Intendencia Metropolitana. Después de minutos de conversación con varios dirigentes sindicales e incluso parlamentarios, los uniformados optaron por lanzar agua en contra de la primera columna de manifestantes que en

gran parte estaba compuesta por dirigentes y adultos mayores.

Pese a ello, la marcha se volvió a constituir para iniciar su ruta, pero llegó un segundo carro lanza aguas y decenas de uniformados de a pie, quienes comenzaron a hostigar y golpear a las personas; se llevaron detenidos a dirigentes de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y de otras organizaciones sindicales como la Confederación de Trabajadores Metalúrgicos (Constramet) y de colectividades políticas como el Partido Comunista (PC) y Revolución Democrática (RD).

Manifestantes y periodistas comentaron la inusual agresividad de los elementos de las FFEE que, por ciento, dependen del Ministerio del Interior.

En un momento oficiales de Carabineros acordaron con organizadores que se siguiera por la vereda de la Alameda pero, al parecer, había una intención de trampa, porque cuando se desplazaba la gente, apareció un carro lanza gases y comenzó a lanzar el producto tóxico contra quienes marchaban y transeúntes. Fueron varias las víctimas de los gases y de la fuerza del agua sobre todo los más jóvenes y los adultos mayores, entre ellos muchas mujeres.

El escenario era brutal e impensado porque fue una manifestación de carácter totalmente pacífico, no hubo ni una sola piedra de por medio, los ciudadanos y ciudadanas solo defendían cantando y gritando consignas.

El operativo fue enorme, habían carros de Fuerzas Especiales, furgones, radio patrullas, retenes móviles y motoristas por todos lados, los centenares de uniformados se desplegaron hasta la Plaza Los Héroes, donde finalmente se congregaron los pocos asistentes que lograron zafar de las garras policiales.

Hasta el cierre de esta nota no había una explicación de ningún funcionario de Gobierno, ni de la Intendencia y menos de Carabineros.

Lo cierto es que esta actitud agresiva de la policía uniformada se da en medio del fraude histórico -PacoGate- cometido por oficiales y suboficiales de la institución, con un costo para el erario nacional de más de 26 mil millones de pesos y cien sujetos procesados e investigados; cuando la entidad está cuestionada por la farsa de la Operación Huracán en La Araucanía, con al menos nueve carabineros investigados; y con el jefe de la organización de vacaciones en Miami, sin hacerse cargo de la crisis en su institución.

Esos son los policías que reprimieron ferozmente a ciudadanos, trabajadores, mujeres, adultos mayores, jóvenes, profesionales, dirigentes sindicales y parlamentarios que protestaron por el acuerdo de Corfo y SQM por el litio y que defienden que el mineral sea de uso soberano para el país y su desarrollo.

Vinculado al claro cuestionamiento de las instituciones, precisamente a SQM el Estado le dio un *perdonazo* por irregularidades cometidas en un convenio, pasó por alto que fue un consorcio que hizo financiamiento ilegal de la política y de políticos.



**“Orrego debe una disculpa”**

Uno de los primeros en sufrir la represión desatada por



Carabineros fue el diputado del Partido Comunista y uno de los convocantes a la movilización como miembro del Movimiento Litio para Chile, Daniel Núñez, quien literalmente empapado encabezó la marcha y animó a los que venían atrás a continuar pese a la acción de la policía uniformada.

El parlamentario indicó que “hemos vivido la represión que autorizó el intendente Claudio Orrego, él le debe una disculpa a todos los chilenos y chilenas que se manifestaron hoy día y que fueron reprimidos por Carabineros. Hay detenidos, nos mojaron, golpearon a bastante gente y uno se pregunta por qué, por qué Orrego está defendiendo el negocio de una empresa privada corrupta cuyo dueño es el ex yerno de (Augusto) Pinochet, como es Soquimich con Julio Ponce Lerou a la cabeza, eso no lo podemos entender”.

“El Gobierno en vez de defender a todos los chilenos y chilenas defiende los negocios de una empresa corrupta, queremos terminar con eso por ello usaremos todos los mecanismos legales que aun están disponibles para impedir que este acuerdo se concrete. Iremos a la Comisión Chilena de Energía Nuclear, a la Contraloría, a la vía legislativa y a la Justicia”, recalcó.

En tanto, la presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa, dijo que la represión policial es “una muy mala señal”, porque resaltó que “cuando uno firma un acuerdo, no convoca a todos los actores, no escucha las voces de los incumbentes y luego reprime las movilizaciones lo único que hace es incendiar la pradera en un debate que nosotros hubiésemos esperado tuviera más civilización, más dialogo social y que no llegara a este tipo de tensiones”.

Asimismo, la diputada de la Federación Regionalista Verde Social, Alejandra Sepúlveda, aseguró que “aquí ocurrió algo contradictorio hoy día no nos dejaron marchar porque se hará la carrera de la Fórmula E, que es electro movilidad y es lo que se supone nos vienen a mostrar a todo el país y resulta

que esa electro movilidad está hecha de cobre y litio, dos recursos que hoy día tenemos y de los cuales somos los mayores productores, pero eso no será de todos los chilenos porque se lo estamos entregando a una empresa corrupta, esto es una ironía”.



### **“Este es un acuerdo ilegal”**

El coordinador del Movimiento Litio para Chile, Miguel Soto, en medio de las conversaciones con carabineros antes de comenzar la marcha, conversó con ***ELSiglo.cl*** y anticipó que la represión era de total responsabilidad del Ejecutivo.

“Vamos a intentar marchar, pero si además de hacer este acuerdo con SQM, el Gobierno pretende mancharse con una represión será su responsabilidad y no la nuestra, porque nosotros estamos desarrollando un ejercicio democrático al que tenemos derecho que además es para proteger los intereses del país”, subrayó.

Sobre el acuerdo de SQM y Corfo el sindicalista dijo que “es ilegítimo, ilegal e inmoral” y destacó que “el acuerdo ha sido rechazado por la Cámara de Diputados y por parte importante del Senado, quienes han señalado que no es conveniente para el país, porque no es solo un tema de dinero aquí está en juego la ética y la soberanía del país, todos saben que aquí hubo una transnacional (PotashCorp) que presionó a Corfo para que hiciera este contrato y propició que (Julio) Ponce Lerou

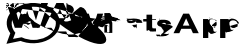
saliera a un lado, pero él sigue siendo el dueño de SQM y se le entrega un tremendo beneficio”.

Y subrayó que si se aprueba la firma del convenio se legitimaría un “contrato absolutamente ilegal que el Estado puede deshacer en cualquier momento”, asimismo, Soto señaló que “el litio es totalmente del país y esta es una acción encubierta para privatizarlo por eso nosotros no vamos a descansar hasta que el Estado sea quien explote el litio y SQM sea una empresa declarada de interés nacional”.

Por cierto, el protagonista del acuerdo es Eduardo Bitran, que lleva meses negociando con los gerentes de SQM y que hace unos días sostuvo un encuentro privada con Sebastián Piñera, del cual nada se sabe. Todo hace presumir que Bitran guardará silencio respecto a quienes fueron reprimidos por opinar distinto a él.

---

## **TORNEO ANFP: YA SALE A LA CANCHA EL FÚTBOL PROFESIONAL**



Pocos días quedan para comenzar los Campeonatos de las dos primeras categorías del Profesionalismo, en pleno verano, apresuradamente. Después de torneos y de juegos de práctica futbolística entre ellos mismos, los puntos serán más importantes desde este fin de semana en estos extrañados formatos largos de torneo: los anuales. Estos son los partidos para la 1ra Fecha desde el viernes 2 de Febrero de 2018 (cada uno en su estadio usual).

**\*\*\* PRIMERA DIVISIÓN \*\*\***

Universidad Católica vs D. Temuco, Viernes a las 20:00

Antofagasta vs Colo-Colo, Sábado a las 12:00

Palestino vs Unión La Calera\*, Sábado a las 17:30

Universidad de Concepción vs O'Higgins, Sábado a las 20:00

Everton vs Iquique, Domingo a las 12:00

Universidad de Chile vs Unión Española, Domingo a las 18:00

Audax Italiano vs Huachipato, Domingo a las 20:30

*Pendiente*> San Luis vs Provincial Curicó Unido, Lunes 05 a las 20:00

*\*: Promovido por ascenso.*

\*\*\* **«PRIMERA B»** \*\*\*

Barnechea vs Santiago Morning, Viernes a las 20:00

Puerto Montt vs Rangers, Sábado a las 18:00

Melipilla\* vs La Serena, Sábado a las 18:00

Copiapó vs Coquimbo Unido, Sábado a las 18:00 en el Municipal «Luis Valenzuela» de Copiapó

San Marcos de Arica vs Santiago Wanderers\*\*, Sábado a las 22:00

Cobreloa vs Cobresal, Domingo a las 18:00

Ñublense vs D. Valdivia, Domingo a las 19:00

*Pendiente*> Unión San Felipe vs Magallanes, Martes 06 a las 20:00

*\*: Promovido por ascenso.*

*\*\*: Promovido por descenso.*

*NOTA*> El Martes 30 Enero, el Tribunal Arbitral du Sport, TAS (con sede en Lusanne, Suiza), resuelve la apelación de «Vallenar» contra ANFP por el ascenso a la «1ra B» que le fue anulado, violando la Regla 5 del Arbitraje. Esto implica, que el fixture de la serie deberá cambiar desde la 2da Fecha.

\*\*\* «SEGUNDA DIVISIÓN» \*\*\*

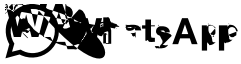
El Domingo 18 de Marzo parte con San Antonio Unido, Santa Cruz, Independiente, Fernández Vial\*, General Velásquez\*, Colchagua, Iberia\*\* y Recoleta. Falta por ver la situación de Malleco Unido, que tiene problemas para solventar la competencia (ya que no hay dineros derivados para estos clubes como existe para los demás afiliados, situación que intentará componer la Asociación en conjunto con el Sifup).

\*: *Promovido por ascenso.*

\*\* : *Promovido por descenso.*

---

**Guillermo Teillier y acuerdo SQM – Corfo: «Siento en el alma que este gobierno cuando está terminando haya realizado este negociado»**



El presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier criticó que el vicepresidente de la CORFO, Eduardo Bitran, descartara la posibilidad de impulsar una empresa nacional del litio, en defensa de los intereses de SQM, pese a tratarse de una empresa corruptora que paga multas para liberar a políticos condenados por financiamiento irregular de la política.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/TEILLIER-1-2.mp3>

El diputado Guillermo Teillier afirmó que el acuerdo suscrito entre SQM y la CORFO es una mala señal política, ya que deja establecido que una empresa puede robar, corromper y ser premiada por incumplimiento de contrato, mediante una concesión que le otorga la explotación del litio hasta el año 2030.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/TEILLIER-2-2.mp3>

Finalmente, el timonel del Partido Comunista manifestó su preocupación por el futuro de un recurso tan estratégico para Chile como es el litio, en un contexto de impunidad para la minera no metálica, sin ningún tipo de intervención por parte del Estado frente a la privatización del mineral.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/TEILLIER-3-1.mp3>

---

**Francisco Vidal (PPD): “Demos una señal y gobernemos el Parlamento”**





## **Conflicto mapuche. Operación «Huracán»**

El ex ministro Francisco Vidal, aseveró que si se comprueba el presunto montaje de Carabineros, en el marco de la operación Huracán, coloca en cuestión políticamente el tema de la violencia en La Araucanía, afectando de paso la credibilidad de Carabineros, como institución.

Asimismo, Francisco Vidal afirmó que esta grave situación pone en cuestión tanto a la Fiscalía, como al organismo de Inteligencia Policial de Carabineros.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/VIDAL-1.mp3>

Haciendo una lectura del contexto histórico y político, Francisco Vidal fue enfático en aclarar que la situación de La Araucanía es producto de un robo de tierras hecho por el Estado de Chile en contra del pueblo mapuche.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/VIDAL-2.mp3>

Finalmente, el ex ministro de justicia, Francisco Vidal aseguró que si la Fiscalía tiene la razón y se llega a esa verdad judicial, estamos ante un problema mayor.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

**(Vía [elsiglo.cl](http://elsiglo.cl))**

**Ex ministro PPD, Francisco Vidal, dijo que “si no reaccionamos con unidad desde el sector progresista desde la DC hasta el FP, la derecha gobernará mínimo ocho años”.**

*Equipo ES. Santiago.* El ex ministro y dirigente del Partido Por la Democracia (PPD), Francisco Vidal, es de la idea de que las fuerzas de oposición al futuro Gobierno de Sebastián Piñera, deben dar una potente señal a partir de marzo próximo y una de ella es lograr gobernar en el Parlamento.

El académico y columnista sostuvo en el programa “De Domingo a Domingo”, de radio Nuevo Mundo, que “gobernar el Parlamento es un acuerdo político sustancial” y no un hecho meramente administrativo.

Para gobernar en la Cámara de Diputados “debemos reunir 83

diputados. Los de la Fuerza de la Mayoría, los 14 de la Democracia Cristiana (DC), los 4 del Frente Social y Regional Verde y el independiente René Saffirio. También los del Frente Amplio. Tendríamos (de esta manera) los cuatro años en la Cámara y las comisiones”, detalló.

La segunda señal, indicó, “es que la oposición debe ser el frontón” ante los intentos de la derecha, cuando asuma el gobierno (de hacer cambios) en las reformas Tributaria, Laboral y Educacional.

“Toda la gente de derecha que escribe (columnistas) dice que hay que reformar la Reforma Laboral. No pueden volver a la huelga sin reemplazo, lo que quieren es aumentar los servicios mínimos para debilitar la huelga y quieren, vía decreto, fortalecer los grupos negociadores cuyo resultado es debilitar al sindicato”, precisó.

Vidal se refirió también, en este sentido, a lo señalado por el futuro ministro de Educación, Gerardo Varela, “quien no cree en el fin al lucro, el fin al copago y a la selección; tampoco cree en la educación gratuita (...)”.

El ex ministro sostuvo que, en el caso de que gobiernen en la Cámara, “cuando empiecen a llegar los proyectos de Larraín (Felipe, futuro ministro de Hacienda) como el de ajuste fiscal (...), ¿cuál sería el resultado de esa votación? 83 diputados en contra”.

Puso énfasis en que “tenemos dos años, a partir de ahora, para construir ese proceso, porque si la izquierda y el centro no van con candidatos únicos en las elecciones de intendentes y alcaldes la derecha arrasa por correlación de fuerzas. Ellos son menos que nosotros en la medida que nosotros estemos unidos. Si estamos divididos ellos son más”.

### **Gabinete de Piñera**

Francisco Vidal sostuvo que el gabinete de Piñera, que fue

nombrado el martes pasado, “expresa la derecha en todas sus formas: político, económico, social e incluso la fáctica”.

Destacó que Alfredo Moreno, futuro ministro de Desarrollo Social, “es el representante más genuino de lo que Allamand (Andrés) denominaba, en los principios de los '90, operación fáctica”.

“Tenemos una derecha económica en el gabinete que la expresan Moreno, Valente ( José Ramón, futuro ministro de Economía) y Varela ”. El primero tiene un patrimonio personal –recordó- de 30 mil millones de pesos; el segundo de 12 mil millones de pesos y el tercero de cuatro mil millones de pesos.

Vidal agregó que Felipe Larraín deberá renunciar al Grupo Angelini, además de Clapes UC (Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales de la Universidad Católica), y Moreno deberá renunciar al Grupo Penta; además “Valente deberá renunciar a nueve directorios de grandes empresas”.

Según manifestó, “hay un doble discurso: la unidad nacional, el acuerdo, la convergencia...en La Tercera viene (este domingo) la entrevista a Felipe Larraín; él dice que el impuesto a las empresas, que la Reforma (Tributaria) de Bachelet subió de 20 a 27 ellos, quieren bajarlo a 25 (...) ellos quieren integrar el sistema tributario; volver a integrar el sistema tributario significa que el Fisco pierda 700 millones de dólares y que el 1% más rico recupere otros 700 millones de dólares (...)”.

“¿Cómo van a decir que no es retroexcavadora y le están devolviendo 1.500 millones de dólares al 1% más rico?, ¿vamos a subir el IVA? Lo que tenemos al frente es tremendo”, agregó.

El ex secretario de Estado indicó que “lo que tenemos al frente es una derecha completamente segura que tiene un colchón. Salvo el Parlamento, tiene La Moneda, la mitad del Parlamento y los medios. Mientras tenemos eso al frente, en los partidos tenemos desunión, falta de solidaridad, ni siquiera nos ponemos de acuerdo para gobernar en el

Parlamento". Y remarcó que "si no reaccionamos con unidad desde el sector progresista de la DC (Democracia Cristiana) hasta el FP (Frente Amplio) la derecha gobernará mínimo ocho años."

"En general, no se tiene conciencia del adversario político, los muchachos del FA no dimensionan lo que tienen al frente, en mi partido lo mismo", apuntó. A esto se suma –añadió– "que hay confusión de por qué perdimos. Apoyándome en los datos, perdimos por varias cosas: división, por falta de primarias, un candidato especial...pero la razón de fondo es que perdimos el voto popular, eso es responsabilidad nuestra y del gobierno. En las 20 comunas más pobres, en 17 ganó la derecha. En las cinco comunas más ricas del país, del barrio alto de Santiago, nos sacaron la cresta (...)

Vidal se preguntó también cómo la Presidenta "¿nombró ministros que no creen en la reforma? Burgos (Jorge) en una entrevista dijo que no debió asumir el Ministerio del Interior. Ni Burgos ni Rodrigo Valdés (ex ministro de Hacienda) no creían en las reformas. De eso hay que aprender".

### **Operación Huracán**

En la oportunidad, otro tema obligado de conversación fue la llamada Operación Huracán, cuya indagatoria fue cerrada por el Ministerio Público luego que se detectara que Carabineros manipuló las pruebas que culpaban a los ocho imputados.

"Si la Fiscalía tiene razón y se llega a esa verdad judicial, en mi opinión, estamos en un problema mayor, no solo porque afecta a Carabineros que ha bajado (la credibilidad) por los fraudes y coloca políticamente el tema de la violencia en La Araucanía", agregó.

Respecto a la problemática de los pueblos originarios, "el talento político consiste en este caso es cómo haces convivir por una parte la reivindicación originaria con la realidad. La realidad es que hay miles de propietarios de tierras que son

el producto de un robo no hecho por ellos sino que por el Estado de Chile”, completó Vidal.

---

# «Ganaron los corruptos» la incisiva columna del periodista Daniel Matamala



(Vía [ciperchile.cl](http://ciperchile.cl)) Por Daniel Matamala / Periodista

“No solo no hay cárcel para los corruptos. Ahora se están salvando incluso de condenas simbólicas como las que recibieron Jovino Novoa o Giorgio Martelli. Ni siquiera hay sanción social. Para sus pares, los corruptos son ‘gente como uno’, esa que a lo más comete ‘errores’, y que son víctimas de algún molesto empleadillo público, empeinado en perseguirlos por ello”.

Fue bonito mientras duró. Por más de tres años, se abrió la

esperanza de investigar y castigar la corrupción en la élite política y económica. Las refriegas tuvieron idas y vueltas, y aún quedan aristas pendientes, pero la conclusión ya es inequívoca: los corruptos ganaron.

Ganaron por goleada. Por paliza.

Es cierto que desde el principio tenían todo a su favor. Las leyes, redactadas por la propia élite, estaban hechas a su medida. Algunos casos de corrupción, como la colusión, ni siquiera se consideraban delito. Otros, como los delitos electorales, tenían plazos de prescripción ridículos. La evasión tributaria estaba resguardada por un candado que impedía perseguirla si la autoridad política, a través del Servicio de Impuestos Internos (SII), lo impedía.

Y, si todos estos resguardos fallaban, las penas para la corrupción, incluso en los casos más graves, eran siempre remitidas, jamás penas de cárcel efectivas.

La batalla fue dura. Y los corruptos usaron todas sus armas. Su primer éxito fue cooptar para su defensa a gran parte de la élite. No todos los políticos, empresarios ni lobistas son corruptos, por cierto. Pero, por distintos motivos, la defensa fue cerrada.

Algunos tenían esqueletos en sus armarios; otros, defendían a los miembros de la casta: del partido político, del gremio, del club de golf. La endogamia que caracteriza a la élite chilena la hizo cerrarse como un cascarón: la espada de Damocles pendía sobre un correligionario, un ex compañero de colegio, un primo, un socio. Otros veían en riesgo la estabilidad, la institucionalidad misma, que entienden como indivisible de la élite a la que ellos mismos pertenecen.

Personeros de gobierno trabajaron codo a codo con SQM. La izquierda y la derecha, unidas, no fueron vencidas.

¡Ay de los insurrectos! Marisa Navarrete, la abogada que

comenzó todo al denunciar el fraude al FUT, perdió su trabajo. Cristian Vargas, que dio la batalla por defender al SII, fue despedido. El fiscal Carlos Gajardo y su colega Pablo Norambuena debieron renunciar después de años de acusaciones y persecuciones. Dos veces intentaron sacar al molesto Gajardo de las investigaciones. Cuando el escándalo público lo impidió, se le recortaron sus casos: le quitaron Corpesca y SQM, y lo subordinaron en Penta.

No quedó arsenal sin usar: denunciaron persecución política en cada intento de investigar, inventaron leyes mordaza, amenazaron con acusaciones constitucionales a los fiscales. Cortejaron a los candidatos a Fiscal Nacional con el premio mayor, de maneras tan impúdicas como una reunión con uno de los defensores de las causas.

En el fragor de la batalla nada importó. Destruyeron el prestigio del Servicio de Impuestos Internos. Dinamitaron la independencia de la Fiscalía. Hubo de todo: hasta un oficio del Senado pidiendo el pronto cierre de la causa contra Iván Moreira. Un mes después, la tuvieron.

El último triunfo, el definitivo, fue adormecer a la ciudadanía. El fragor de la campaña electoral sirvió para eso. Para convencer a la opinión pública de que todo es una pelea entre «fachos» y «zurdos», donde la teoría del empate campea, y solo importa defender a mi bando, aunque eso pase por minimizar o ignorar casos de corrupción flagrantes.

Ese fue el último clavo del ataúd. Cuando el clivaje ciudadanía versus elite fue reemplazado por el de fachos versus zurdos, la opinión pública se compró la teoría del empate, y la derrota de la democracia se consumó.

No solo no hay cárcel para los corruptos. Ahora se están salvando incluso de condenas simbólicas como las que recibieron Jovino Novoa o Giorgio Martelli. Ni siquiera hay sanción social. Para sus pares, los corruptos son «gente como



uno», esa que a lo más comete «errores», y que son víctimas de algún molesto empleadillo público, empecinado en perseguirlos por ello.

Los dueños y ejecutivos de las empresas involucradas se pasean por sus clubes y restaurantes de siempre. SQM firma nuevos contratos con el Estado. Penta pone a su presidente a la cabeza de los empresarios en la CPC. Y aquí, como en la película, no ha pasado nada.

*«Los de Penta hacen lo que hacen todos. ¿Quién no le pide a la señora una boleta para justificar gastos?», dice el arquitecto favorito de la élite, Cristián Boza. El «Choclo» Délano «es del Saint George, lo que inmediatamente me genera confianza», escribe en su defensa el empresario y columnista de *El Mercurio*, Gerardo Varela. Y Luis Larraín, director de Libertad y Desarrollo, ampara a Moreira argumentando que «todos los políticos se financiaron así».*

Niévalo. Si no puedes negarlo (porque te pillaron suplicando plata por mail), minimízalo. Si no puedes minimizarlo (porque la gente se enoja cuando saben que se legisló a favor del grupo económico que ponía la plata), generalízalo. Como en el colegio: todos fuimos.

Todos son culpables, por lo tanto, nadie es culpable.

Total, el lobista en jefe, Enrique Correa, asegura que el financiamiento irregular no es corrupción. Sépanlo, chilenos: cuando un político mendiga plata ilegal a grandes grupos económicos, haciéndose cómplice en un esquema de evasión tributaria, y usa ese dinero para hacer trampa en una elección para su propio beneficio, **eso no es corrupción.**

El hijo de la Presidenta obtiene un crédito fabuloso para un negocio oscuro tras reunirse con el hombre más rico del país, pero eso no es corrupción. Senadores y diputados ganan elecciones con plata sucia a cambio de genuflexiones inconfesables, y eso no es corrupción. SQM y Corpesca pagan

por leyes hechas a su medida, pero eso no es corrupción. Las farmacias, las papeleras y los pollos les meten la mano al bolsillo a todos los chilenos, pero no hablemos de corrupción.

A la corrupción no se le castiga con cárcel. No se la penaliza simbólicamente. No se la sanciona socialmente. De hecho, ni siquiera se llama así.

Y cuando a la corrupción ni siquiera se la llama por su nombre, la victoria es total.

La de los corruptos. Ellos ganaron. *Game over.*

---

**Director de El Siglo señala  
que buscan solución integral  
para el impreso y pide  
visitar portal de noticias  
web [elsiglo.cl](http://elsiglo.cl)**

El director del periódico El Siglo, Hugo Guzmán manifestó con preocupación que el daño a la imprenta “Ensamble Impresores” donde se imprimía el semanario, es irreversible, tras el incendio de grandes proporciones que se produjo en el recinto.

En ese sentido, Hugo Guzmán solidarizó con los trabajadores de la imprenta que vieron afectada su fuente laboral, tratándose además de una imprenta que jugaba un rol importante en la mantención y desarrollo de medios de comunicación populares y alternativos, junto al apoyo a organizaciones sociales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/HUGO-1-.mp3>

Asimismo, el director de El Siglo, explicó que buscan recuperar la versión impresa del periódico y complementar esto con el portal web, donde semanalmente tienen decenas de miles de visitas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/01/HUGO-2.mp3>

Finalmente, Hugo Guzmán sostuvo que como equipo editorial de El Siglo, están buscando una solución estructural al problema, en paralelo a una campaña de suscripciones.